



EXP-UNC:0060107/2017

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba,

VISTO:

Lo establecido por el SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, creado por Ordenanza HCD N° 371;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha evaluado la solicitud de adscripción al sistema conforme lo dispuesto en los Art. 6° y 7° del Reglamento aprobado por la Resolución del HCD N° 2992/96;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad considera conveniente formalizar las aceptaciones, mediante Resolución Decanal; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la incorporación como adscripta al SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE de esta Facultad a la siguiente candidata conforme a lo aconsejado por el Comité Académico:

Apellido y Nombre	Documento	Área
Barbero, Maciel	35144709	Instituto de Estadística y Demografía

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

Dra. Norma Patricia Caro
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MC

1504